



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA**

**PREVALENCIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN
ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA ENEO-UNAM**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ENFERMERÍA

PRESENTA:

MORALES SALAZAR JESSICA

Núm. Cuenta UNAM: 417023784

INVESTIGACIÓN REALIZADA GRACIAS AL PROGRAMA UNAM-DGAPA-
PAPIIT IN 304521, del Proyecto “Intervención educativa para prevenir
violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería: diseño y
evaluación”

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES TORRES LAGUNAS



CIUDAD DE MÉXICO

2022



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNAM –Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A la Honorable y Máxima casa de estudios, mi Alma Máter, la Universidad Nacional Autónoma de México por darme el privilegio de formar parte de una majestuosa institución que siempre fue mi sueño entrar, y lograrlo me costó demasiado, pero todo valió la pena ya que es la mejor Universidad para formar profesionales.

A mi querida Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, por formarme como profesional y líder de enfermería con una visión de empoderamiento tal y como la sociedad lo exige para sus cuidados y por darme siempre las herramientas esenciales para mi preparación y formación profesional para brindar cuidados de calidad y calidez.

Al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológico UNAM-DGAPA-PAPIIT IN 304521, del Proyecto “Intervención educativa para prevenir violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería: diseño y evaluación” por apoyarme como becaria y permitirme formar parte de su equipo de investigación, por impulsar la realización de la presente investigación ya que es un tema importante que nos compete como profesionales de salud, pero también como mujer y como mexicana.

A mi asesora, la Dra. María De Los Ángeles Torres Lagunas, con mucho respeto y agradecimiento por su gran apoyo y motivación.

A mi co-asesora Dra. Elsy Guadalupe Vega Morales por brindarme su tiempo y todo el conocimiento que me transmitió. Es una excelente profesional y una gran docente. Muchas gracias por todo.

DEDICATORIAS

A mis Padres.

Felipe Morales y Trinidad Salazar que son parte importante en mi vida y que siempre estuvieron ahí para apoyarme, motivándome a siempre ser la mejor en lo que hago, los consejos de mi padre son los que me hicieron ser fuerte y valiente para afrontar la vida y su inteligencia es algo que lo caracteriza y siempre lo voy a admirar por todos sus logros en la vida, mi mamá es la mejor de verdad la mejor mamá del mundo ella es mi amiga y compañera, su nobleza es algo tan lindo que nos recuerda que no todo en la vida es malo y que hay veces que a las personas se nos olvida lo humanitario que debemos ser. Muchísimas gracias.

A mis hermanas y hermanos

Cada uno de ellos y ellas ayudaron mucho o poco en esta meta cumplida de verdad estoy muy agradecida con dios por ponerme en una familia tan fuerte, unida, cariñosa, inteligente y que siempre estarán ahí para apoyarme. Soy muy feliz de tener una gran familia a mi lado.

Y que gracias a ellos y ellas soy lo que soy el día de hoy.

A mi pareja de vida.

Nico, por siempre te agradeceré todos los momentos tan lindos que hemos pasado, eres una gran persona y te admiro muchísimo, eres y serás el gran amor de mi vida y así como esta meta cumplida, estoy segura que me acompañaras a otras siempre junto a mí y apoyándome.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	3
DEDICATORIAS	4
RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA	12
1.1 Situación Problemática	12
1.2 Contexto del estudio	14
1.3 Objeto de estudio	18
1.4 Objetivos de estudio.....	18
1.5 Justificación y relevancia del estudio	19
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	21
2.1 Marco conceptual	21
2. 1 .1 Género	21
2. 1 .2. Violencia de Género	21
2. 1. 3 Tipos de violencia de género.....	22
2. 1 .4 Participantes de violencia de género	22
2. 1 .5 Estudiantes de enfermería.....	22
2. 1 .6 Prevalencia.....	23
2. 1 .7 Cultura de denuncia.....	23
2.2 Marco empírico y teórico	23
2. 2. 1 Violencia de género a mujeres y sus cifras.....	23
2. 2 .2 Estudios de referencia.....	24
2. 2 .3 Movimiento estudiantil dentro de la ENEO en la actualidad.....	27
2.3 Marco teórico.....	28
2. 3 .1 Teoría Feminista.....	28
2. 3 .2 Perspectiva de género.....	30
CAPÍTULO III METODOLOGÍA	32
3.1 Tipo de Estudio	32
3.2 Escenario del Estudio	32
3.3 Sujetos de Estudio.....	33

3.4	Criterios de Inclusión, Exclusión y Eliminación.....	33
3.5	Variables	35
3.6	Recolección de Datos.....	40
3.7	Análisis e Interpretación de los Resultados	41
3.8	Consideraciones Éticas	42
CAPITULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN		45
3.1	Resultados.....	45
3.2	Discusión	50
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		53
5.1	Conclusiones.....	53
5.2	Recomendaciones.....	54
Referencias Bibliográficas		56
APÉNDICES Y ANEXO		60
	Apéndice No 1 Instrumento	61
	Apéndice No 2 Consentimiento informado.....	66

RESUMEN

La presente tesis lleva por título “Prevalencia de violencia de género en estudiantes de enfermería de la ENEO-UNAM” se deriva del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológico UNAM-DGAPA-PAPIIT IN 304521, “Intervención educativa para prevenir violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería: diseño y evaluación”.

Introducción: Los estudios de prevalencia permiten describir un fenómeno, describir características, frecuencias y variaciones en función del lugar, características de las personas y tiempo.

Se desconoce la prevalencia de violencia de género en la población de estudiantes de enfermería de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) que pertenece a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La violencia de género es un problema de salud pública que en el estudiantado de enfermería acarrea otras problemáticas adicionales como la afectación de la salud mental, bajo rendimiento académico, el abandono escolar, entre otras graves situaciones.

Objetivo: Estimar la prevalencia de violencia de género en estudiantes de enfermería de la ENEO-UNAM.

Metodología: Es un estudio de diseño cuantitativo, descriptivo, transversal y prospectivo. La muestra fue de 334 estudiantes de enfermería de séptimo semestre; el muestreo no probabilístico y a conveniencia. Los datos se obtuvieron mediante un instrumento diseñado y validado previamente y se aplicó vía remota mediante un formulario google. La información se procesó con SPSS-21 utilizando estadística descriptiva, frecuencias absolutas y relativas para poder analizar e interpretar los resultados, este estudio tiene sustento en los principios éticos para la investigación formulados dentro de la ENEO-UNAM.

Resultados: La violencia de género que prevalece en las y los estudiantes universitarios de enfermería de la ENEO es alto 79.3%, la más frecuente es la psicológica, seguida de la sexual.

Discusión: A partir de los resultados encontrados y por su relación de porcentaje alto obtenido de actos de violencia de género citamos un artículo realizado en Colombia con estudiantes de enfermería donde también resultó con alta prevalencia y sus informes revelaron haber experimentado al menos uno de los eventos investigados durante su etapa universitaria, resultados que afectan no solo su salud sino también su aprendizaje.

Conclusiones: La alta prevalencia de violencia de género en estudiantes de enfermería de la ENEO-UNAM obliga a implementar estrategias que contribuyan activamente a la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género.

Palabras Clave: Violencia de género, Estudiantes de enfermería, Prevalencia.

ABSTRACT

This thesis is entitled "Prevalence of gender violence in nursing students at ENEO-UNAM" is derived from the Support Program for Technological Research and Innovation Projects UNAM-DGAPA-PAPIIT IN 304521, "Educational intervention to prevent gender violence gender in university nursing students: design and evaluation".

Introduction: Prevalence studies allow describe a phenomenon, it describes characteristics, frequencies, and variations according to the place, characteristics of people and period.

The prevalence of gender-based violence is unknown in the population of university nursing students in Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), which belongs to Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Gender-based violence is a public health problem, present in nursing students have additional problems such as mental health affectation, academic underachievement, university drop-out, and other severe situations.

Objective: Estimate genre-based violence prevalence in ENEO-UNAM nursing students.

Method: The present study has a quantitative design, descriptive, cross-sectional, and prospective. The sample size was 334 university nursing students in the seventh semester; non-probabilistic and convenience sampling. Data collection was provided by an instrument that was designed and validated previously, the application was online on Google Forms. The information was analyzed in SPSS-21 using descriptive statistics, absolute and relative frequencies to analyze and interpret the results, the study is based on the ethical principles for research formulated in ENEO-UNAM.

Results: Genre-based violence in ENEO's university nursing students is high at 79.3%, and the most frequent is psychological, followed by sexual,

Discuss: Based on the results found and due to the high percentage of genre-based violence acts obtained, we cite an article conducted in Colombia with nursing students where it was also highly prevalent and the reports revealed having experienced at least one of the events investigated during their university years, results that affect not only their health but also their learning.

Conclusions: The high prevalence of genre-based violence in nursing students of ENEO-UNAM forces them to implement strategies that contribute to preventing, attending, sanctioning, and eradicating the cases of genre-based violence.

Keywords: Gender violence, Nursing students, Prevalence

INTRODUCCIÓN

La presente tesis se deriva del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológico UNAM-DGAPA-PAPIIT IN 304521, “Intervención educativa para prevenir violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería: diseño y evaluación” que se encuentra en su primera etapa, medir la prevalencia de género en el estudiantado de la ENEO es un lineamiento dentro del programa.

La violencia de género es un fenómeno complejo que se relaciona con la desigualdad de género que se encuentra presente en todas las culturas y tiene múltiples consecuencias para la salud. Se trata de un problema social y de salud pública en el que el personal de enfermería realiza un papel importante

Para abordar la violencia de género en el estudiantado de enfermería se conformaron cinco capítulos, cuya estructura obedece a las condiciones institucionales.

El primer capítulo lleva por nombre fundamentación del problema contiene aspectos importantes como es la situación problemática, el contexto, el objeto, los objetivos específicos, la justificación a nivel metodológico, valor teórico, nivel práctico y su relevancia. Cabe mencionar la importancia del objetivo general que es estimar la prevalencia de violencia de género en estudiantes de enfermería de la ENEO-UNAM.

El marco conceptual y los antecedentes son parte del capítulo II, consta de una búsqueda en base de datos indexados que permite su integración para describir conceptos principales como prevalencia, estudiantes de enfermería, cultura de denuncia, tipos de violencia de género, entre otras, se define la violencia de género como “todo acto intencional, que puede ser único o recurrente y cíclico, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a otra persona, tanto si se produce en la vida pública y privada”, para los antecedentes de investigación existe una división practica para este estudio, como la violencia de género a mujeres y sus cifras, a nivel mundial, nacional y en la ciudad de México,

Los estudios de referencia son escasos en México pero importantes para proyectar

un comparativo de los resultados obtenidos en esta tesis, se aborda los movimientos estudiantiles dentro de la ENEO, sus peticiones y las respuestas por parte de las autoridades universitarias.

El capítulo III lo integra la metodología del estudio que contiene el tipo, el escenario, los sujetos, los criterios de inclusión, exclusión y eliminación, las variables, el método de recolección de datos, el análisis e interpretación de resultados y las consideraciones éticas.

En el capítulo IV es relevante ya que contiene los resultados del instrumento de medición de prevalencia de violencia de género en el estudiantado de la ENEO y la discusión que se hace en comparativa a otros estudios similares y en general una discusión con cada uno de los resultados que arrojó el instrumento.

Para el capítulo V contiene las conclusiones y las recomendaciones, las conclusiones son claras y concisas para responder la pregunta de investigación y las recomendaciones para futuras investigaciones son específicas en cuanto a la metodología utilizada y la reutilización de los resultados.

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN DEL

PROBLEMA

CAPÍTULO I. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Situación Problemática

La presente tesis se deriva del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológico UNAM-DGAPA-PAPIIT IN 304521, “Intervención educativa para prevenir violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería: diseño y evaluación” dentro del mismo se proyecta medir la prevalencia de violencia de género ya que se desconoce en la población de estudiantes de enfermería de la ENEO-UNAM, así como el comportamiento de algunas características epidemiológicas de dicho fenómeno.

El 5 de abril del 2021 la Comisión Interna de Equidad de Género publicó un comunicado por primera vez dando a conocer el número de quejas y denuncias por violencia en razón de género respecto de la comunidad universitaria de la ENEO 2020-2021 el cual es un total de 7 de acuerdo a la comisión¹.

El estudiantado de enfermería no se atreve a revelar la existencia de violencia de género posiblemente porque no existe la cultura de denuncia o quizás el hecho sea de origen multicausal: no poder identificar la amenaza aun cuando se está viviendo la violencia, no tener conocimiento claro del mecanismo para presentar la denuncia, tal vez, existe temor de la respuesta social negativa; interviene la aceptación del rol de víctima o el temor a represalias, entre muchas otras cosas².

Algunos estudios sugieren que la cultura de denuncia está vinculada con la relación que tiene la víctima con la o el agresor, que en la mayoría de las veces este último tiene poder o jerarquía superior que el de la víctima, por lo tanto, para esta investigación es importante conocer quiénes son las y los agresores y la relación con la o el violentado.

Es probable que la violencia en el estudiantado de enfermería acarree otras problemáticas adicionales como la afectación de la salud mental, entre ellas, la baja autoestima, bajo rendimiento académico, depresión, aumento de consumo de sustancias nocivas para la salud, ideas suicidas o el abandono escolar^{3,4}, entre

otras situaciones, en consecuencia, se cree indispensable cuantificar la prevalencia de la violencia para así tener una dimensión clara y precisa del problema que se está viviendo en la institución educativa, y con ello, contribuir activamente.

Es importante mencionar que la institución educativa debe por sus convenios internacionales ofrecer un espacio libre de violencia

Ante tal escenario se supone importante llevar a cabo el diseño y la aplicación de una encuesta para conocer la prevalencia y otros aspectos de interés que ayuden al estudiantado a tomar actitudes proactivas que disminuyan el índice de violencia intrainstitucional y con ello, transcurran su aprendizaje de la manera más armoniosa posible.

Por lo anterior surge la pregunta de la presente investigación:

¿Cuál es la prevalencia de violencia de género en estudiantes de enfermería de la ENEO-UNAM?

1.2 Contexto del estudio

La Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) es una institución educativa formadora de profesionales en el cuidado de la salud desde hace aproximadamente 100 años, es parte de la máxima casa de estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), tiene 2 planes de estudio, Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia con una duración de 8 semestres y 1 año de servicio social; son carreras generalistas con estudios teóricos y prácticos desarrollados en sus aulas, laboratorios y en escenarios clínicos de los diferentes niveles de atención, cuenta con la infraestructura académica apropiada para el aprendizaje reflexivo de su población estudiantil.

La ENEO en su infraestructura cuenta con dos entradas a la institución con casetas vigiladas por personal masculino, área de préstamo de cómputo y accesorios a cargo de aproximadamente de 3 a 4 personas de ambos sexos, una biblioteca física con un gran acervo de conocimiento, área de ventanillas de servicios escolares donde se realizan diversos trámites relacionados con absolutamente todo el estudiantado en diferentes momentos de la carrera es decir todos los y las estudiantes han tenido o tienen contacto directo con este servicio por lo menos una vez en su vida universitaria, cuenta con un auditorio principal para diversas actividades de difusión y cultura como lo son; danza, música, cine, obras de teatro y presentaciones de libros, los laboratorios de la ENEO son diversos, en ellos se puede mencionar el de farmacología, ecología, holística, nutrición, idiomas, quirófano y un centro de enseñanza clínica avanzada mejor conocida como CECA, cuenta con un gran número de aulas académicas donde interaccionan aproximadamente 300 docentes con el estudiantado, los docentes son de ambos sexos y tienen una preparación académica que va desde licenciatura, maestría, especialidad y doctorados, existe un área administrativa donde podemos encontrar la dirección, la sala de docentes, área de becas, oficina de secretaria general, coordinación de carreras, movilidad estudiantil. Dentro de la ENEO hay dos espacios físicos específicos uno para la División de Estudios Profesionales de Posgrado donde ofrecen e imparten la maestría en enfermería y

son sede de 13 especialidades del Programa Único de Especialización (PUEE), y la otra es el área de división Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) donde realmente no hay contacto directo entre este estudiantado y el del sistema escolarizado.

Otro espacio es el Centro Integral de Salud Escolar, el cual pretende ser un modelo de atención integral de la salud con óptima calidad, orientado al fomento de la salud, a la identificación y prevención de riesgos, tanto del individuo como del entorno, al saneamiento del ambiente, y la atención inicial de enfermedades de alta prevalencia, con enfoque hacia la promoción de la cultura del autocuidado de la salud. El Centro Integral de Salud Escolar está conformado por un grupo multidisciplinario de especialistas; odontología, atención médica y enfermería, salud mental y desarrollo humano vale la pena conocer el objetivo de éste último servicio, “Promover y facilitar la formación integral de los y las estudiantes a partir de la implementación de enfoques del Desarrollo Humano y de la Salud Mental, para el despliegue de potencialidades, así como el apoyo a situaciones que obstaculizan su proceso de aprendizaje y el logro de metas”.

Existen áreas comunes como las jardineras y el patio central siendo estos los espacios de mayor socialización del estudiantado, en estos espacios a pesar de reflejarse las interacciones del estudiantado se puede observar que los grupos de estudiantes son marcados por categorías ya que se puede distinguir que en su mayoría hay grupos de semestres igual y solo hay interacción de estudiantes con estudiantes, una cafetería, un gimnasio al interior y otro al aire libre así como una deporteca donde se promueven actividades deportivas y recreativas, ofreciendo al estudiantado una cultura deportiva hay actividades como; fútbol asociación, fútbol rápido, baloncesto, voleibol de sala, tocho bandera, gimnasia de animación, sin embargo su difusión es poca, casi nula al igual que la participación activa del estudiantado.

La ENEO pretende formar profesionales con altos estándares de calidad y desempeño académico, para dar respuesta a las necesidades de cuidado a la salud de las personas y colectivos en las diversas transiciones de vida y en los

diferentes escenarios de atención a la salud; así mismo, impulsar la construcción del conocimiento disciplinar a través de la investigación y la utilización de los resultados de ésta para transformar las prácticas del cuidado para asumir los retos que presentan la salud y la educación superior en nuestro país y el compromiso solidario con la sociedad que nos coloque como líderes en el ámbito nacional e internacional por las contribuciones a la disciplina y al cuidado profesional, humano y responsable⁵. Es importante resaltar que actualmente cuenta con un reconocido grupo de investigadores que consolidan líneas de investigación disciplinar y educativa.

La ENEO es una comunidad educativa en la que participan miembros de diferente categoría como lo son estudiantes, docentes, administrativas/os, empleadas/os de otras áreas como, de limpieza, vigilantes, bibliotecarias/os, encargadas/os del área de cómputo, etc. Todas y todos estos miembros están relacionados constantemente en la dinámica escolar diaria del estudiantado.

La relación es vertical, por jerarquías el rango más alto la Dirección del plantel, y de manera descendente, Secretaría General, Jefatura de la División Estudios Profesionales, Secretaria Académica, Coordinación de Carreras, Secretaria del Área Administrativa, Secretaría de Servicios Escolares, Docentes, Personal Operativo de Administración, en general cualquier persona ya sean empleados o empleadas de las diversas actividades dentro de la ENEO como personal de biblioteca, de área de computo, de limpieza etc, y al final pero no menos importante están todos el estudiantado adscritos a la institución, primero las y los jefes de grupo, subjefes y finalizamos con el estudiantado en general que a su vez se puede observar un rango más alto conforme el semestre.

También existen códigos que recalcan los principios básicos y valores de la vida humana que comprenden un marco de reglas para regular la conducta de las personas que conforman la comunidad de la ENEO como comunidad universitaria; el respeto a la diversidad cultural, sexual, étnica y personal, igualdad, libertad de pensamiento y de expresión, respeto y tolerancia, laicidad en las actividades universitarias, integridad y honestidad académica, reconocimiento y protección de

la autoría intelectual, responsabilidad social ambiental, privacidad y protección de la información personal.

Por ejemplo, el principio de beneficencia y no maleficencia se refiere hacer el bien y evitar el mal, la justicia a ser equitativo con las personas sin distinción, autonomía significa respetar a las personas teniendo en cuenta sus decisiones, valor fundamental de la vida da valor a la inviabilidad de la vida, la privacidad, solidaridad y tolerancia siendo estas dos últimas de las más importantes.

Para regular la dinámica de relación del personal y estudiantado referente específicamente a la violencia de género existen instancias que deben canalizar al estudiantado a la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de Violencia de Género ya que está es la única que implementa el protocolo para la atención y seguimiento.

La Oficina Jurídica de la ENEO, y hace poco más de dos años la creación de la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) que como su nombre lo dice es una comisión formada por la comunidad de la ENEO para diseñar y promover mecanismos y estrategias de prevención y erradicación de violencia en razón de género en apego a la normativa universitaria.

Por lo anterior, la ENEO es un escenario idóneo y accesible para obtener información requerida porque las fuentes de información reúnen las condiciones y características para que este estudio sea factible.

1.3 Objeto de estudio

Violencia de género en estudiantes de enfermería de la ENEO-UNAM.

1.4 Objetivos de estudio

General

- Estimar la prevalencia de violencia de género en estudiantes de enfermería de la ENEO-UNAM

Específicos.

- Categorizar a agresoras/es que ejercen violencia de género en el estudiantado de la ENEO-UNAM y conocer el porcentaje del estudiantado que son agresoras/es, víctimas, observadoras/es como rol de violencia.
- Conocer los espacios más frecuentes donde el estudiantado vive actos de violencia de género
- Conocer el porcentaje de denuncias presentadas y sus resoluciones por parte del estudiantado que vivieron violencia de género dentro de la ENEO-UNAM
- Identificar las razones del porque el estudiantado no denuncia la violencia de género que vive dentro de la ENEO-UNAM así como las implicaciones del desempeño escolar.

1.5 Justificación y relevancia del estudio

La violencia de género es un grave problema social y de salud pública en el mundo⁶.

A nivel metodológico tenemos como resultado secundario de este estudio es la creación de un instrumento para medir la prevalencia de violencia de género de dicho fenómeno en la población seleccionada.

Su valor teórico es conocer el número de casos de violencia de género en la población afectada, ya que actualmente se desconoce. Crear bases de conocimientos generalistas que dan oportunidad de profundizar o relacionar con otras variables a investigaciones futuras ya que no se empezaría desde cero; es decir los resultados son reutilizables.

Existen escasos estudios en México de esta población específicamente, en estudiantes de enfermería a nivel universitario por lo tanto se considera que se estaría aumentando el cuerpo de conocimientos de enfermería mexicana.

A nivel práctico contribuye a conocer los casos de violencia de género que afectan al estudiantado lo cual es un insumo para la planeación de estrategias y acciones dirigidas al estudiantado para tomar actitudes proactivas y con ello, transcurran su aprendizaje de la manera más armoniosa posible.

Relevancia social el estudiantado tome actitudes proactivas para lograr disminuir el índice de violencias en razón de género intrainstitucional y transcurran su aprendizaje en espacios libres de violencia.

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1 Marco conceptual

Los conceptos principales que se abordan para fundamentar esta tesis son los siguientes: Violencia de Género, Estudiantes de enfermería y Prevalencia.

2.1 .1 Género

Conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes o grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico⁷.

2.1 .2. Violencia de Género

De acuerdo con el Descriptor de Ciencias de la Salud la violencia basada en el género resulta o puede tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada^{8,9}.

La Violencia contra las mujeres, esta descrito por la Norma Oficial Mexicana 046 es cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público; que tenga lugar al interior de la familia o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea o no que el agresor comparta el mismo domicilio que la mujer o bien que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona¹⁰.

Con base a lo anterior para este estudio se consideró como violencia de género a “todo acto intencional, que puede ser único o recurrente y cíclico, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a otra persona, tanto si se produce en la vida pública y privada” y que casi siempre es ejercida por las personas de mayor jerarquía. El término violencia de género se distingue de la violencia común porque se dirige a individuos o grupos de individuos en función de su género¹¹.

– 2. 1. 3 Tipos de violencia de género

Violencia física: cualquier acto que infringe daño no accidental usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sea internas, externas o ambas.

Violencia psicológica: cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica, que puede consistir en: negligencia, abandono, descuido reiterado, celotipia, insultos, humillaciones, devaluación, marginación, indiferencia, infidelidad, comparaciones destructivas, rechazo, restricción a la autodeterminación y amenazas, las cuales conllevan a la víctima a la depresión, al aislamiento, a la devaluación de su autoestima e inclusive suicidio.

Violencia sexual: todo acto sexual o la tentativa de consumarlo, así como los comentarios o insinuaciones sexuales, miradas incómodas, preguntas por sus hábitos sexuales, piropos obscenos, ser espiada en los baños, manoseos, tocar sin consentimiento mediante la coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo^{2, 12, 13}.

– 2. 1 .4 Participantes de violencia de género

Víctima, persona que ha vivido una agresión

Agresora o agresor, que comete una agresión o violenta

Observadoras/es o espectadoras/es, son personas que no participan directamente de la violencia, sin embargo, están bien informados y conscientes de su existencia. No participan, no se implican y sin embargo conocen bien en qué consiste la situación, dónde y hasta donde pueden llegar las personas agresoras. Este tipo de estudiantes presencian el insulto, la humillación de parte de la persona agresora, también se aterra y se produce en él o ella una disonancia moral y de culpabilidad¹³.

2. 1 .5 Estudiantes de enfermería

Individuos matriculados en una escuela de enfermería o en un programa formal de

educación que culmina con el otorgamiento de un grado en enfermería¹¹.

2. 1 .6 Prevalencia

El número de casos de enfermedad o de personas enfermas, o de cualquier otro fenómeno registrados en una población determinada, sin distinción entre casos nuevos y antiguos. Prevalencia se refiere a todos los casos tanto nuevos como viejos, al paso que, incidencia se refiere solo a nuevos casos. La prevalencia puede referirse a un momento dado (prevalencia momentánea), o a un período determinado¹¹.

2. 1 .7 Cultura de denuncia

Cultura entendida como conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc.

Denunciar en un sentido amplio es poner del conocimiento de alguna autoridad Estatal o Institucional los actos o hechos que transgreden el orden normativo que está obligada a velar¹⁴.

Resolución es una condición en la que se busca encontrar la solución de una determinada circunstancia. Una resolución de un caso, por lo general es el acto en el que se concluye con un análisis final y definitivo del problema que busca desde una instancia cuestionada y debatida, ser resuelto.

Las personas tienen un papel fundamental que es denunciar ya que esto permite la investigación y sancionar a las y los agresores, está debe ser constantemente motivada y acompañada de la certeza de que haya una respuesta favorable para la víctima, sin represalias¹⁴.

2.2 Marco empírico y teórico

2. 2. 1 Violencia de género a mujeres y sus cifras

La violencia contra las mujeres es un problema de salud pública que afecta a más de un tercio de todas las mujeres a nivel mundial, según un nuevo informe publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ¹⁵.

Lo anterior representa que 3 de cada 10 mujeres viven violencia de género, cada

15 segundos una mujer es agredida, se identifica que vivir algún tipo de violencia incrementa el riesgo de morir hasta 8 veces más en comparación a los hombres¹ siendo así una de las principales causas de discapacidad y muerte en las mujeres en edad reproductiva.

A nivel mundial el 38% de todas las mujeres que fueron asesinadas lo fueron a manos de su pareja, ex-pareja o algún miembro de su familia directa¹⁵.

A nivel nacional según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en el 2016, indica que 66 de cada 100 mujeres de 15 años o más de edad que viven en el país, han vivido al menos un incidente de violencia de cualquier tipo a lo largo de la vida. El 43.9% de ellas han vivido violencia por parte de la pareja actual o última a lo largo de su relación mientras que 53.1% ha vivido al menos un incidente de violencia por parte de otros agresores distintos a la pareja a lo largo de la vida¹⁶.

Estadísticamente el dato más importante para poder contextualizar a la Ciudad de México y la Violencia de Género contra las mujeres es hablar sobre la cifra de feminicidios que se vivió en el 2020 donde en un total de 860 a nivel nacional, la Ciudad de México se coloca en el tercer lugar de ocurrencia con 64 feminicidios¹⁷ igual de importante sería mencionar que el Estado de México está en primer lugar con 132, ya que esta población está muy cerca territorialmente hablando de la Ciudad de México¹⁷.

2. 2 .2 Estudios de referencia

Se presentan investigaciones que son de interés para sustento de este estudio y donde los resultados son de importancia y relevancia para conocer la información que existe sobre la prevalencia de violencia de género en los estudiantes de enfermería, los cuales son escasos en México para esta población específicamente.

Comencemos con un estudio descriptivo en estudiantes de enfermería.

La muestra fue de 265 estudiantes españoles que revelan las creencias del alumnado acerca de la violencia de género como fatalidad biológica y un asunto

privado, refleja que los hombres tienen creencias sexistas y las mujeres valoran el acceso de la mujer a puestos de poder y responsabilidad¹⁸

En otro estudio con una muestra de 112 estudiantes de 4 universidades españolas demostró la falta de formación de las/os enfermeros sobre el fenómeno de la violencia en pareja, desconocimiento de las pautas de entrevistas y protocolos y la falta de integración de la prevención, detección e intervención como parte del rol profesional desde una perspectiva holística y ecológica. La percepción de la violencia en pareja como problemática “social” trasciende la competencia sanitaria, elude la implicación y por consiguiente la identificación del rol profesional. El desconocimiento del fenómeno se refleja en creencias y actitudes más populares que científicas, en ocasiones peligrosas para la víctima y tolerantes hacia la o el agresor.

Esto plantea la necesidad de introducir contenidos específicos y transversales sobre violencia contra las mujeres en los planes de estudios de Enfermería según los autotres¹⁹.

Los siguientes estudios son de tipo cuantitativo, el primero tiene por objetivo, determinar la prevalencia de violencia de género en futuras enfermeras e identificar su relación con apoyo social y autoestima, la percepción que tienen sobre su función como profesionales de atención primaria.

La prevalencia de situaciones de maltrato es muy elevada 85.8% y su reconocimiento deficiente. La formación académica podría mejorar la percepción del problema, por lo que sería deseable reforzar su inclusión en el currículo y el entrenamiento de habilidades concretas, así como trabajar con la autoestima desde la formación para propia y para apoyar a alguien más, es importante señalar que no es posible generalizar los resultados a todas las estudiantes de enfermería esto describen los autores²⁰.

Se realizó otro estudio en Colombia en el 2011 con una visión diferente al estudio anterior, no ver la violencia familiar sino la violencia en el contexto escolar.

El primer estudio tiene por objetivo, caracterizar y describir la prevalencia de actos

de violencia y discriminación durante la vida universitaria en los tres estamentos de mujeres en la Facultad, tuvo una muestra de 196 mujeres de las cuales 40 son docentes, 143 estudiantes (enfermería y otras carreras afines), 13 administrativas. La referencia de al menos un acto de discriminación o de violencia durante la vida universitaria está presente en el 67% de las estudiantes, el 53% de las empleadas y el 53% en docentes, el estamento estudiantil fue el más afectado y el agresor más frecuente fue un docente.

Como recomendación los autores hablan de la necesidad de buscar estrategias encaminadas a disminuir la violencia de género en los planteles educativos de nivel superior, y estas deben iniciarse entre los docentes, ya que fueron los agresores más frecuentes en este estudio²¹.

El siguiente estudio que se realizó en la misma universidad la muestra fue de 81 estudiantes de enfermería exclusivamente.

El 70,4% de los estudiantes informó haber experimentado al menos uno de los eventos investigados durante su etapa universitaria, estamos hablando de niveles de violencia de género altos que afecta la vida de los y las futuros profesionales de salud. Los eventos notificados con mayor frecuencia fueron el abuso de autoridad (43,2%), burlas, cumplidos o gestos (32,1%), agresión psicológica (27,2%) y agresión verbal (18,5%). En la mayoría de los eventos los profesores tenían el papel de agresores²².

Un estudio en San Luis Potosí, México, refleja la violencia de género la padecida y la ejercida con una muestra de 250 estudiantes de enfermería y otras carreras.

Las dos caras de la violencia, la ejercida y la padecida, del total estudiantes, 12% de ellos refirió ser violentados de manera física, verbal, o emocional por sus padres y parejas en las relaciones de noviazgo, en tanto el 33.8% manifestaron ejercer algún tipo de violencia en el hogar o con la pareja, con predominancia de perfil agresor mayor en hombres (20.4%), que en mujeres (13.4%), diferencia que independientemente de no resultar estadísticamente significativa, obliga a reflexionar sobre el hecho de que los estudiantes independientemente de su

género violentan más de lo que son violentados²³.

2. 2 .3 Movimiento estudiantil dentro de la ENEO en la actualidad

Estudiantes de enfermería a través de un movimiento estudiantil entendiéndolo como una expresión hacia inconformidades o a acciones pasivas que necesitan pronta solución por parte de las autoridades universitarias, el estudiantado solicita a la administración y autoridades de la ENEO

“Garantizar el derecho de reconocer, informar, dar seguimiento y obtener pronta resolución de las situaciones o incidentes que pongan en riesgo a algún integrante de la comunidad y de las denuncias por violencia de género”.

“Se necesita informar la estructura por parte de la escuela para la defensa contra la violencia de género a la comunidad estudiantil de la ENEO”.

“Se exige dar seguimiento a las denuncias ya existentes en contra de docentes con información clara y concisa del proceso realizado, con el reconocimiento correcto de las acciones realizadas por la ENEO para corregir la situación²⁴.”

Las autoridades de la ENEO responden lo siguiente:

“Con relación a las denuncias de acoso y abuso sexual, la ENEO refrenda su compromiso para erradicar todo tipo de violencia, resaltando la importancia de fortalecer la cultura de la denuncia, mediante la formalización correspondientes por aquellas universitarias y universitarios que han sido víctimas de acoso o se ha violentado su integridad, así como terceras personas que tengan conocimiento directo de hechos. En este sentido, es importante señalar que, ahora, La Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género es una de las instancias encargadas de la instrumentación y trámite de las quejas relacionadas con violencia de género. Cuenta con psicología y abogacía especializadas en la materia. Ahí escucharán, orientarán y asesorarán a todas aquellas personas que deseen presentar su queja. Esto permitirá activar con mayor agilidad los mecanismos y protocolos internos de la UNAM. En todos los casos se realizarán, de forma inmediata, el trámite de investigación que corresponda con respeto irrestricto a las formalidades esenciales del

procedimiento, establecidas en la legislación mexicana, universitaria y a los contratos colectivos de trabajo, con el fin de alcanzar la resolución que recaiga²⁴.”

Las autoridades comentan el trabajo continuo que se realiza, como la creación de la Comisión de Equidad de Género, que tienen como encomienda iniciar y desarrollar acciones como la propuesta de un protocolo de prevención de violencia de género de la ENEO en el marco del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM emitido por la Oficina del Abogado general de la UNAM y una campaña de prevención interna en donde exista participación plural de los diversos sectores de la comunidad, actualmente el dialogo sigue abierto con mesas de dialogo entre estudiantes y autoridades, se continua en espera.

2.3 Marco teórico

2.3.1 Teoría Feminista

“La teoría feminista no presenta sólo una vertiente, existen diferentes feminismos que surgen de diferentes plataformas filosóficas y políticas. El reconocimiento de esta diversidad pone de manifiesto la necesidad de recuperar estos discursos a fin de ubicar la manera en que constituyen un antecedente fundamental en el surgimiento de los estudios de género.

Las teorías feministas representan un cuestionamiento desde diferentes frentes a las concepciones que han pretendido legitimar la discriminación hacia las mujeres.”²⁵

Para efectos de este trabajo retomaremos las siguientes, no por su importancia, más bien por su estrecha relación a la violencia de género.

- Marxista
 - Ortodoxo
 - Radical
- De la igualdad
- De la diferencia

El marxista analiza la dominación y subordinación entre las clases sociales, para esta teoría la opresión de la mujer se encuentra en la explotación económica,

cuando se logre la emancipación de las mujeres es porque existe una independencia económica.

Engels plantea que solo se podrá establecer la igualdad cuando ambos sexos gocen de derechos jurídicamente iguales y cuando las mujeres se incorporen a la producción²⁵.

Existen dos vertientes para la anterior teoría, una el ortodoxo y la radical.

Ortodoxo varios pensadores importantes coinciden en que la independencia económica de la mujer es la clave para su emancipación algunos interpretan que las mujeres deberían realizar actividades de roles vinculados a la maternidad y a la crianza de los hijos, por cuestiones meramente biológicas. Todo este esfuerzo consiguió sentar las bases para el surgimiento de la “mujer nueva”. Esto en relación con la idea de Marx, quien planteaba que para construir un mundo mejor, además de cambiar la economía, tenía que surgir el “hombre nuevo”²⁵.

El feminismo radical, esta teoría adopta el significado de sociedad patriarcal que no es más que una estructura que establece claramente deberes, responsabilidades y privilegios, para esta teoría radical no se trataba solo de empoderar a las mujeres en espacios públicos, era o es necesario transformar el espacio privado, como conclusión el objetivo es superar las diferencias sexuales de origen natural.

Feminismo de la igualdad, plantea como objetivo o lograr la igualdad legal y social de las mujeres. Para lograr esto, una de las tareas a las que se aboca es la de cuestionar las ideas que justificaban la discriminación femenina a partir de la apelación a una “naturaleza femenina” anclada en lo biológico. Se rechaza la tendencia que justifica la discriminación hacia las mujeres a partir de las diferencias biológicas. La discriminación de las mujeres no solo está en lo laboral si no también culturalmente²⁵.

“El feminismo de la diferencia es una propuesta que critica al feminismo de la igualdad y rescata la diferencia para resignificar lo femenino. Sus esfuerzos estarían centrados en incluir en el plano de la construcción simbólica la experiencia femenina, por lo tanto, la propuesta sería proponer lo femenino como

una identidad propia, revalorizándolo y aislándolo de su consideración de 'alter' delo masculino. Esta propuesta permitiría hacer una crítica del androcentrismo y las jerarquías derivadas de la diferencia sexual: el sujeto que se considera neutro, universal y asexuado en realidad es un sujeto masculino²⁶.

2. 3 .2 Perspectiva de género

Perspectiva de género

“El concepto de género fue pensado y discutido para poner de manifiesto la relación social desigual entre los géneros femenino y masculino, entendidos como sujetos sociales y no como seres biológicos”. Designa las relaciones sociales entre los sexos y se refiere a todo lo que en cualquier sociedad se aprende sobre qué es ser hombre o mujer, y cómo deben comportarse de acuerdo con la identidad y los roles que les toca desempeñar²⁷.

“Las diferencias han sido modeladas por factores ideológicos, políticos, históricos, económicos, culturales y religiosos, pero son transformables, reconociendo las influencias y variaciones según la clase social, la pertenencia racial, étnica y religiosa²⁷.”

“La perspectiva de género aporta al desarrollo local una manera diferente de mirar y pensar la vida social, las necesidades y demandas, los objetivos y beneficios del desarrollo. Es una perspectiva guiada por el principio de equidad y no discriminación o subordinación de las mujeres²⁸”

CAPITULO III

METODOLOGÍA

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1 Tipo de Estudio

Es un estudio de enfoque metodológico, de tipo cuantitativo, descriptivo, transversal y prospectivo²⁹.

Es cuantitativo debido a que los resultados del estudio se señalan en magnitudes numéricas, es de tipo no experimental ya que no se manipula la situación, ni las variables, solo se reporta lo que sucede sin ejercer ninguna intervención y se describe el comportamiento de las variables, la presencia o ausencia de algo, el lugar, el tiempo en que se presenta un hecho, considerando que existen otras características secundarias que permiten diferenciar a los estudios de acuerdo con el momento en que ocurre el fenómeno y su registro podemos determinar que este estudio es prospectivo ya que la información se va registrando en la medida que va ocurriendo el fenómeno o los hechos programados para observar y por último es transversal de acuerdo a la cantidad de observaciones y en este caso es solo un momento²⁹.

3.2 Escenario del Estudio

Este estudio tuvo lugar en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia ENEO es institución educativa a nivel superior perteneciente a la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM que forma profesionales de la salud, como lo es enfermería en dos planes de estudios: Licenciados en Enfermería y a Licenciados en enfermería y Obstetricia en sus diferentes sistemas como lo es escolarizado y Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia.

Ubicada en Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan s/n. San Lorenzo Huipulco, Alcandía Tlalpan. Ciudad de México. C.P. 14370.

3.3 Sujetos de Estudio

Estudiantes adscritos a la ENEO-UNAM de ambos planes de estudio de séptimo semestre, sin importar el turno o el sexo. Todos los estudiantes de séptimo semestre del sistema escolarizado exclusivamente, que deseen participar y que contesten de manera completa el instrumento en su versión digital, la plantilla en el 2021 fue de 2500 estudiantes de ellos el 23% son hombres y el 77% son mujeres.

El muestreo fue no probabilístico y a conveniencia, ya que los sujetos son seleccionados dada la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para el investigador, no todos los y las estudiantes tienen la misma oportunidad de ser seleccionados sino exclusivamente los del sistema escolarizado.

Para el cálculo de tamaño de muestra cuando el universo es finito, es decir conocemos el total de la población y deseásemos saber cuántos del total tendremos que estudiar, la fórmula sería:

Donde:

N = Total de la población

Z α = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 5% = 0.05)

q = 1 – p (en este caso 1-0.05 = 0.95)

d = precisión (5%).

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

Como resultado tenemos una muestra de **334 estudiantes** con un nivel de confianza del 95%, margen de error del 5%.

3.4 Criterios de Inclusión, Exclusión y Eliminación

Criterios de inclusión

- Estudiantes adscritos al sistema escolarizado de séptimo semestre
- Estudiantes de ambos planes de estudio (Licenciatura en Enfermería y

Licenciatura en Enfermería y Obstetricia

- Hombres y mujeres
- Que estén de acuerdo en participar en el estudio
- Estudiantes de ambos turnos

Criterios de exclusión

- Estudiantes adscritos al Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia
- Que sean expulsados de la comunidad escolar durante la encuesta
- Que no cumplan con los criterios de inclusión
- Que cumplan con los criterios de inclusión, pero no quieran participar en el estudio
- Estudiantes de semestres diferentes a séptimo

Criterios de eliminación

- Cuestionarios incompletos

3.5 Variables

Variable independiente: Violencia de Género		
<p>Definición conceptual: Todo acto intencional, que puede ser único o recurrente y cíclico, dirigido a dominar, controlar, agredir o lastimar a otra persona, tanto si se produce en la vida pública y privada</p> <p>Definición operacional. Cualquier acción u omisión contra un integrante de la comunidad de la ENEO, derivada de su condición de género y que resulte en daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte y que se cometa dentro de instalaciones de la ENEO o durante actividades escolares fuera de la institución.</p>		
Tipo de variable		Escala de medición
Categorica		Muy frecuentemente
Nominal		Frecuentemente
Cualitativa Intervalo (tipo Likert)		Ocasionalmente
		Raramente
		Nunca
Dimensión	Definición operacional	Indicadores
1. Violencias físicas	1. Cualquier acto que infringe daño no accidental usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sea internas, externas o ambas.	1. ¿Te han pateado, golpeado, pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado e incluso intentado ahorcarte? ¿Te han atacado o agredido con algún tipo de arma: punzocortante (lápiz, bolígrafo, vidrio, navaja o cuchillo)? ¿Te han atacado o agredido con algún objeto contundente (botella, bat, piedra, libro o libreta)? ¿Te han atacado o agredido con una arma de fuego (pistola de balas o balines, aire comprimido)?
2. Violencias sexuales	2. Comportamiento o acercamiento de índole sexual no deseado por la persona que lo recibe y que provoca efectos perjudiciales para ella.	2. ¿Te han mostrado partes íntimas o se manosearon frente a ti? ¿Te ha supuesto o insinuado tener relaciones sexuales a cambio de calificación o un beneficio escolar? ¿Te han incomodado diciéndote piropos u ofensas de tipo sexual o sobre tu

<p>3. Violencias psicológicas</p>	<p>3. Cualquier acto u omisión que dañe la estabilidad psicológica</p>	<p>cuerpo? ¿Han intentado obligarte a tener relaciones sexuales? Sin importar si el acto se consumó ¿Te han presionado para grabar o publicar parte de tu cuerpo desnudo? ¿Han subido a las redes sociales fotos tuyas sin tu consentimiento (desnudos, posturas, con ropa interior)? ¿Te han tocado los hombros, piernas, espalda o cintura sin tu consentimiento? ¿Te han espiado en el baño?</p> <p>3. ¿Te han hecho comentarios ofensivos acerca de que no deberías estudiar por el hecho de ser mujer u hombre? ¿Te han vigilado o seguido al salir de la escuela? ¿Te han ofendido o humillado por tu aspecto físico o desempeño académico? ¿Te han ignorado o no te han tomado en cuenta? ¿Te han amenazado o intimidado con lastimarte o a alguien cercano? ¿Te han castigado o sancionado injustamente? ¿Te han comparado destructivamente con alguien más?</p>
-----------------------------------	--	---

Variable dependiente

Variable dependiente	Definición conceptual / operacional	Dimensión	Escala de medición	Tipo de variable
Prevalencia	El número de casos de enfermedad o de personas enfermas, o de cualquier otro fenómeno registrados en una población determinada, sin distinción entre casos nuevos y antiguos / El porcentaje de estudiantes que han vivido violencia en razón de género dentro de las instalaciones de la ENEO o durante actividades escolares fuera de la institución	Directo	0% a 100% de la población	Cuantitativa De razón Discreta

	durante su vida universitaria			
--	-------------------------------	--	--	--

Variables de confusión

Variables de confusión	Definición conceptual / operacional	Dimensión	Escala de medición	Tipo de variable
Estudiantes de enfermería	Individuos matriculados en una escuela de enfermería o en un programa formal de educación que culmina con el otorgamiento de un grado en enfermería / Individuos inscritos como estudiantes a la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	Directo	Si No	Cualitativa Categorica Nominal Dicotómica
Edad	Edad cronológica en años cumplidos por la estudiante de enfermería / Identificación de la edad por la alumna/o dentro de un rango de edad.	Directo	Edad en años	Numérica Cuantitativa Intervalo
Sexo	Condición orgánica o biológica que distingue al estudiantado hombre de la mujer / Identificación del sexo por alumna/o de enfermería de la ENEO.	Directo	Hombre Mujer	Cualitativa Nominal Categorica Dicotómica
Género	Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo, entendido este desde un punto de vista sociocultural en lugar de exclusivamente biológico / Grupo al que eligen las personas pertenecer sin importar el sexo, el género con el que se sientan identificados.	Directo	Femenino Masculino No binario Otro	Cualitativa Nominal Categorica Politómica
Plan de estudio	Es el esquema estructurado de las áreas obligatorias y fundamentales y de áreas optativas con sus respectivas asignaturas que forman parte del currículo de los establecimientos educativos / Identificación de la	Directo	Licenciatura en Enfermería Licenciatura en Enfermería y	Cualitativa Nominal Categorica Dicotómica

	Licenciatura del alumno/a		Obstetricia	
Semestre	Periodo de seis meses / Periodos transcurridos académicamente por el o la alumna/o	Directo	Primer a Octavo	Numérica Ordinal Cuantitativa
Lugar de procedencia	Origen, principio de donde nace o se deriva algo / Lugar de vivienda o donde se viva durante la vida universitaria	Directo	Estado y alcandía o municipio	Cualitativa Categórica Politómica
Agresra/or	Persona que comete una agresión o violenta / Persona que inflige cualquier tipo de violencia de género contra algún integrante de la comunidad ENEO.	Directo	Un compañero Una compañera Un docente Una docente Un administrativo o un empleado Una administrativa o empleada Otro u otra	Cualitativa Nominal Categórica Politómica
Rol participativo	Personaje que es una persona dentro de una circunstancia / Personaje con el que identifica el o la alumna/o dentro de la violencia de género	Directo	Agresor o agresora Victima Observador u observadora Otro u otra	Cualitativa Nominal Categórica Politómica
Denuncia	Poner del conocimiento de alguna autoridad Estatal o Institucional los actos o hechos que transgreden el orden normativo que está obligada a velar / Dar a conocer a la autoridad competente la comisión de un delito.	Directo	Si No	Cualitativa Nominal Categórica Dicotómica
Resolución	Es una condición en la que se busca encontrar la solución de una determinada circunstancia / Resultado de la denuncia que se	Directa	Amonestación	Cualitativa Nominal

	realiza por violencia de género		Suspensión Expulsión Sin elementos para sancionar Abandone seguimiento	Categórica Politómica
Desempeño escolar	Conjunto de transformaciones que se dan en los estudiantes, no sólo en el aspecto cognoscitivo, sino también en las aptitudes, actitudes, competencias, ideales e intereses, a través del proceso enseñanza-aprendizaje / Conjunto de aptitudes, actitudes, competencias, ideales e interés que el estudiante adopta posterior a un evento de violencia de género	Directo	Si No	Cualitativa Categórica Empírica

3.6 Recolección de Datos

En la recolección de datos se utilizó un instrumento de medición del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológico UNAM-DGAPA-PAPIIT IN 304521, “Intervención educativa para prevenir violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería: diseño y evaluación” con el apoyo de documentos secundarios de instituciones que se dedican a estudiar la violencia y la prevalencia. Por mencionar algunos el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) en concordancia con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que utilizan dos encuestas nacionales, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) y Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres (ENVIM) ambas con instrumentos, también se consultó la Norma Oficial Mexicana NOM-046-ssa2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención, la Guía de Referencia Rápida. Detección y atención de la Violencia de pareja y de la violencia sexual en el primer y segundo nivel de atención y por último la página web Unidad para la Atención de Denuncias de la UNAM en “Conductas contrarias a la Legislación Universitaria que se pueden denunciar”.

Actualmente estamos al término de una pandemia lo cual hace poco factible la aplicación del instrumento en físico y presencial, y es por esto que se decide hacer una versión digital por medio de la plataforma “Formularios de Google” y distribuirlo por otros medios de comunicación para llegar a la población deseada.

El formulario digital tiene un tiempo de llenado aproximado de 10 a 15 minutos y es un total de 26 preguntas algunas de opción múltiple que permite una respuesta, otras de casillas de verificación que permite más de una respuesta y otras abiertas que permiten la descripción de una respuesta corta.

Está dividido por cuatro secciones en la primera se da a conocer el consentimiento informado (véase en anexo 2) para que el estudiantado lo acepte y solo así continúe respondiendo el formulario.

En la siguiente sección se da la presentación e identificación del instrumento de

medición así como el nombre y objetivo de tesis; y el nombre del proyecto del que es producto, así como datos sociodemográficos como lo es la edad, sexo, género y otros, que hacen un total de 6 preguntas para responder por el estudiantado.

La tercera sección se enfoca en actos de violencia vividos durante su vida universitaria cotidiana dentro de la ENEO, específicamente 4 preguntas de violencias físicas, 8 de violencias sexuales y 7 de violencias psicológicas haciendo un total de 19 preguntas para actos de violencia.

En la cuarta y última sección se pregunta algunos datos sobre la cultura de denuncia, las resoluciones, las categorías de las o los agresores, desempeño escolar entre otros. Al final se le agradece al estudiante por responder el formulario.

La validación se llevó a cabo mediante la confiabilidad interna con el alfa de Cronbach teniendo como resultado un 0.9 que se interpreta como excelente confiabilidad³⁰ y la validez de contenido con expertos en el área de investigación que son colaboradores del proyecto UNAM-DGAPA-PAPIIT IN 304521 “Intervención educativa para prevenir violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería: diseño y evaluación” quienes lo diseñaron.

Listo y validado el instrumento, se dio a conocer el estudio a la población por medio de redes sociales oficiales de la institución como correo electrónico, Facebook, así como grupos de WhatsApp de grupos escolares, se dio a conocer el título de tesis, su objetivo especificando los criterios de inclusión para así obtener su participación y llegar a la muestra deseada.

3.7 Análisis e Interpretación de los Resultados

La captura de datos del instrumento de medición anterior, se capturó en una base de datos del programa IBM SPSS statict versión 22.

Para el análisis e interpretación de los resultados se utilizará estadística descriptiva ya que el estudio es de tipo descriptivo, frecuencias simples absolutas y relativas para poder analizar e interpretar los datos, ya que nuestro objetivo

general es estimar la prevalencia, queremos saber el número de estudiantes que han vivido violencia de género durante su vida universitaria cotidiana y datos sociodemográficos así como la cultura de denuncia.

3.8 Consideraciones Éticas

La elaboración de la presente tesis de investigación tiene sustento en los principios éticos para la investigación formulados dentro de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México (ENEO-UNAM).

Los procesos de investigación en enfermería requieren una base sólida de principios éticos a fin de proteger, junto con la dignidad humana, el bienestar físico, psicológico, social y espiritual de toda persona que participe en dichos procesos³¹.

Los principios o guías éticas generales de acción son:

- El **principio de autonomía** establece que en el ámbito de la investigación la prioridad es la toma de decisiones de los valores, criterios y preferencias de los sujetos de estudio. Su aplicación es en el consentimiento informado donde se le ofrece a los sujetos la información suficiente para tomar una decisión razonada acerca de los posibles beneficios y costos de su participación sin ningún tipo de abuso para que decidan participar de manera libre, este consentimiento se dará previo al llenado del instrumento de medición.
- El **principio de no maleficencia** obliga a no dañar a los otros anteponiendo el beneficio, aun considerando las respuestas terapéuticas que implica el cuidado a la salud. Se cumple al considerar el estudio como de riesgo mínimo al no dañar físicamente al participante y al intervenir en caso de que existiera alguna situación que coloque a la persona en un riesgo mayor que implique a su persona o su situación como estudiante.
- El **principio de beneficencia** se refiere al bien y beneficios que puede recibir el participante obtenido derivado de su participación y a los riesgos a

los que se somete en relación con el beneficio social, potencial de la investigación. La mediación de los valores contenidos en los principios de autonomía y de justicia es necesaria para tomar decisiones menos discutibles.

- El **principio de justicia** exige el derecho a un trato de equidad, a la privacidad, anonimato y confidencialidad. Igual se refiere a la distribución de los bienes sociales, que la investigación genere³¹.

En el trabajo de investigación se tendrán en cuenta en todo momento lo siguiente:

- Confidencialidad de datos y protección de los mismo, no se les solicitara a los participantes su nombre ni ninguna forma de identificación, el acceso de los datos es única y exclusivamente para la autora y asesora de esta tesis, ninguna persona ajena tendrá acceso a ellos.
- Derecho a retirarse, en ningún momento el individuo se sentirá coaccionado a participar en un estudio, o ser indebidamente persuadidos por la promesa de una recompensa o castigo³¹

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

CAPITULO IV RESULTADOS Y DISCUSIÓN

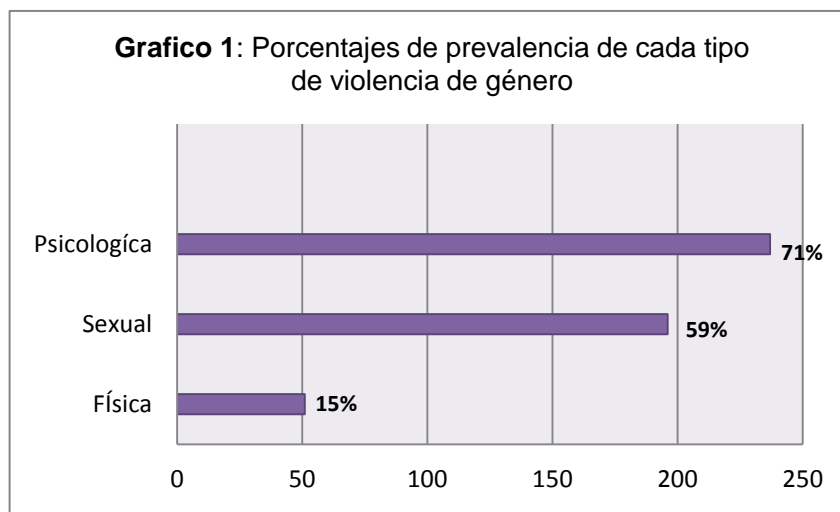
3.1 Resultados

En el presente capítulo se describe los resultados obtenido del instrumento que pertenece al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológico UNAM-DGAPA-PAPIIT IN 304521, “Intervención educativa para prevenir violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería: diseño y evaluación”

El instrumento de medición se aplicó a 334 estudiantes de los cuales el 23% fueron hombres y el 77% mujeres, el 23% se identifica como género masculino, el 76% femenino y el 1% con un género no binario u otro.

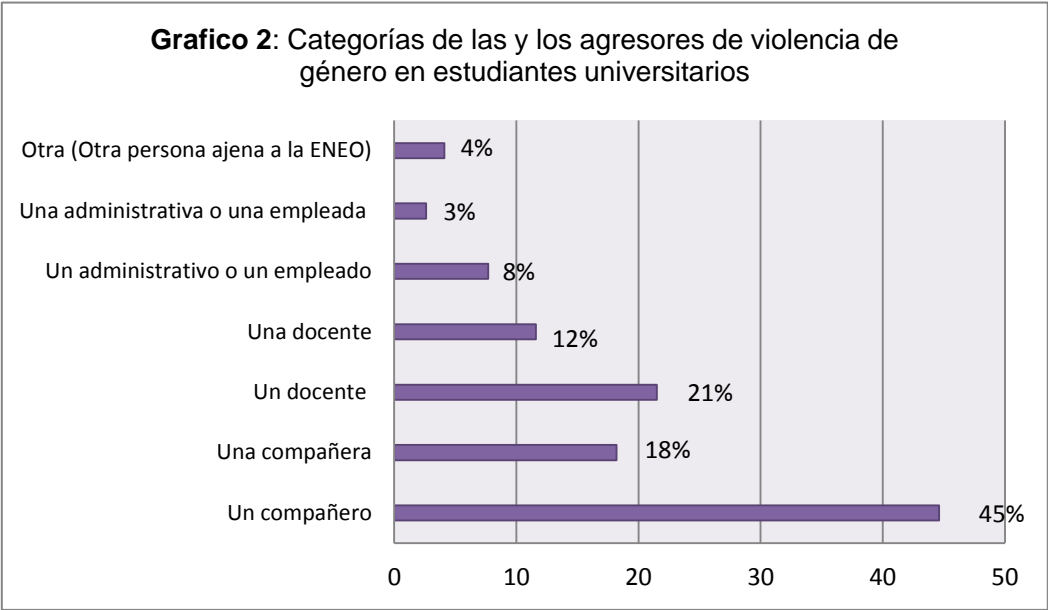
Las edades oscilan de 19 a 34 años siendo los más frecuentes 21 años, 45% de estudiantes del plan de estudios de Licenciatura en Enfermería y el resto de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

La violencia de género que prevalece en el estudiantado universitario de enfermería en la ENEO es de 79%. La más frecuente es la psicológica, seguida de la sexual. Ver gráfico 1



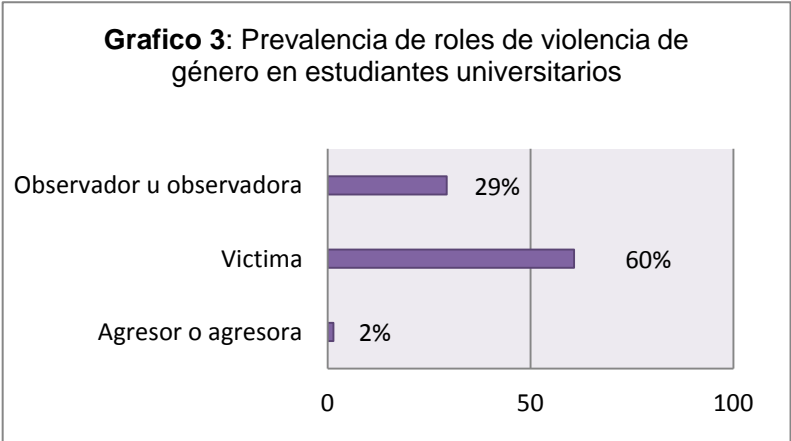
Fuente: Directa elaborada a partir del instrumento de “Prevalencia de Violencia de Género en Estudiantes de Enfermería de la ENEO-UNAM” que pertenece al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológico UNAM-DGAPA-PAPIIT IN 304521, “Intervención educativa para prevenir violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería: diseño y evaluación”

Para conocer las categorías de las y los agresores que ejercen violencia de género dentro de la ENEO se presenta el siguiente gráfico, donde podemos notar que las y los compañeros de clase son las categorías más frecuente con un 63% predominando los compañeros hombres seguidos por la categoría de docentes sobresaliendo de igual manera el sexo masculino. Ver gráfico 2



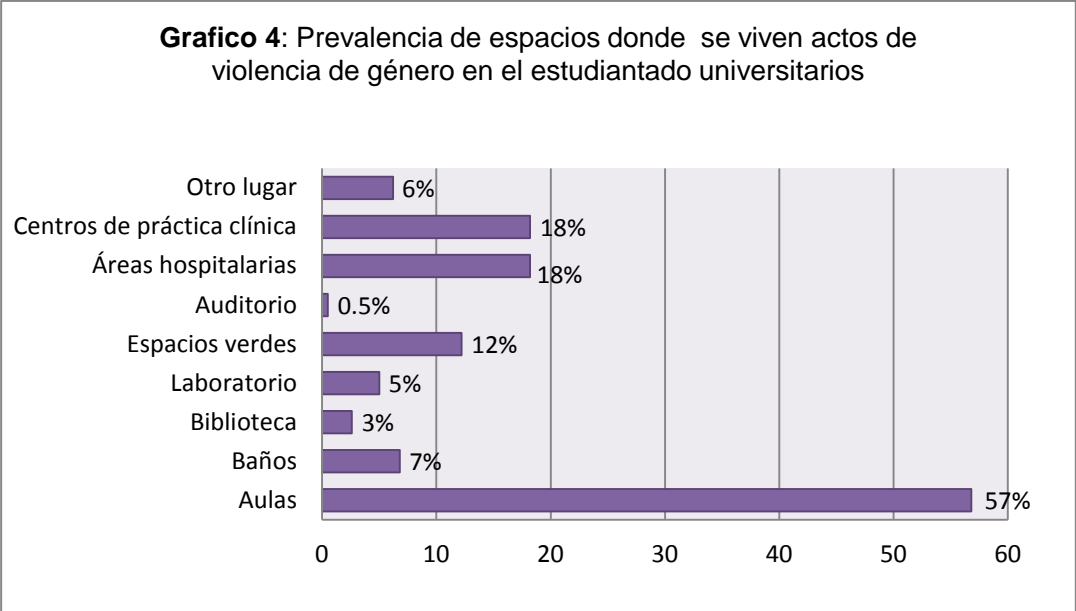
Fuente: Misma que gráfico 1

“Las dos caras de la moneda” veamos ahora la prevalencia de estudiantes que refieren ser agresoras/es, víctimas u observadores/as, cinco estudiantes refieren ser agresoras/es. En su mayoría jugaron o desempeñan un rol de víctima en la violencia de género. Ver gráfico 3



Fuente: Misma que gráfico 1

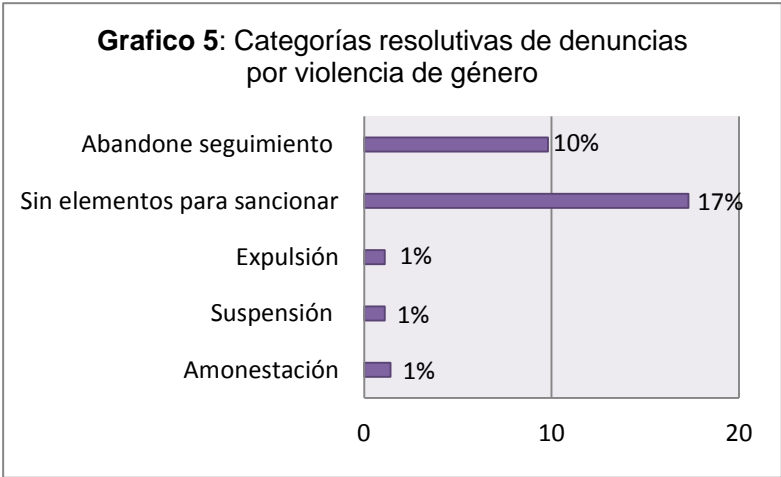
Los espacios más frecuentes que el estudiantado refiere vivir actos de violencia son las aulas, en segundo y tercer lugar con un empate el laboratorio mejor conocido como “CECA” y áreas hospitalarias. Ver gráfico 4



Fuente: Misma que gráfico 1

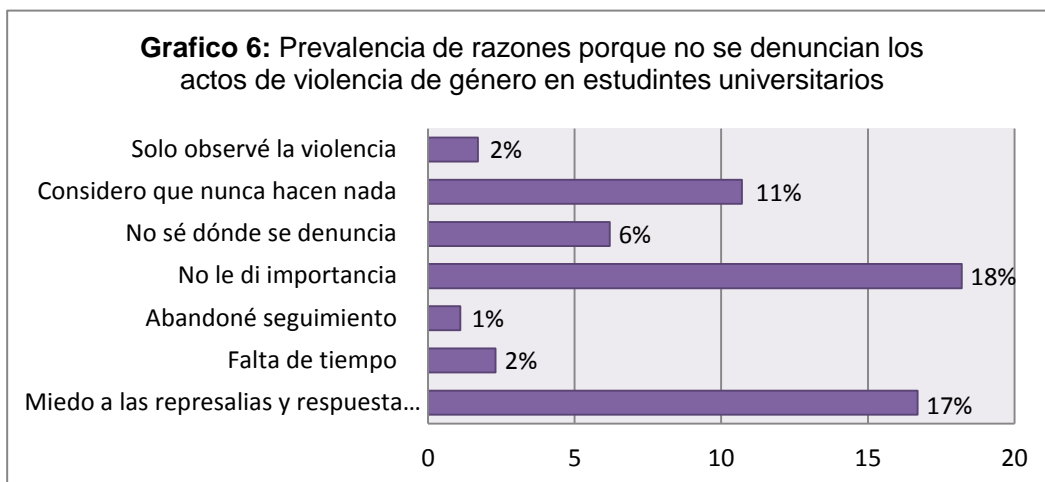
Las denuncias presentadas por parte del estudiantado que vivió actos de violencia de género son pocas tan solo un 7%.

Las resoluciones que el estudiantado refiere haber obtenido de una denuncia son “sin elementos para sancionar” seguido de “abandone seguimiento”. Ver gráfico 5



Fuente: Misma que gráfico 1

El estudiantado no denuncia principalmente porque no le da importancia al asunto o porque tiene miedo a represalias o porque considera que nunca hacen nada incluso no saben dónde se denuncia según las respuestas obtenidas. Ver gráfico 6



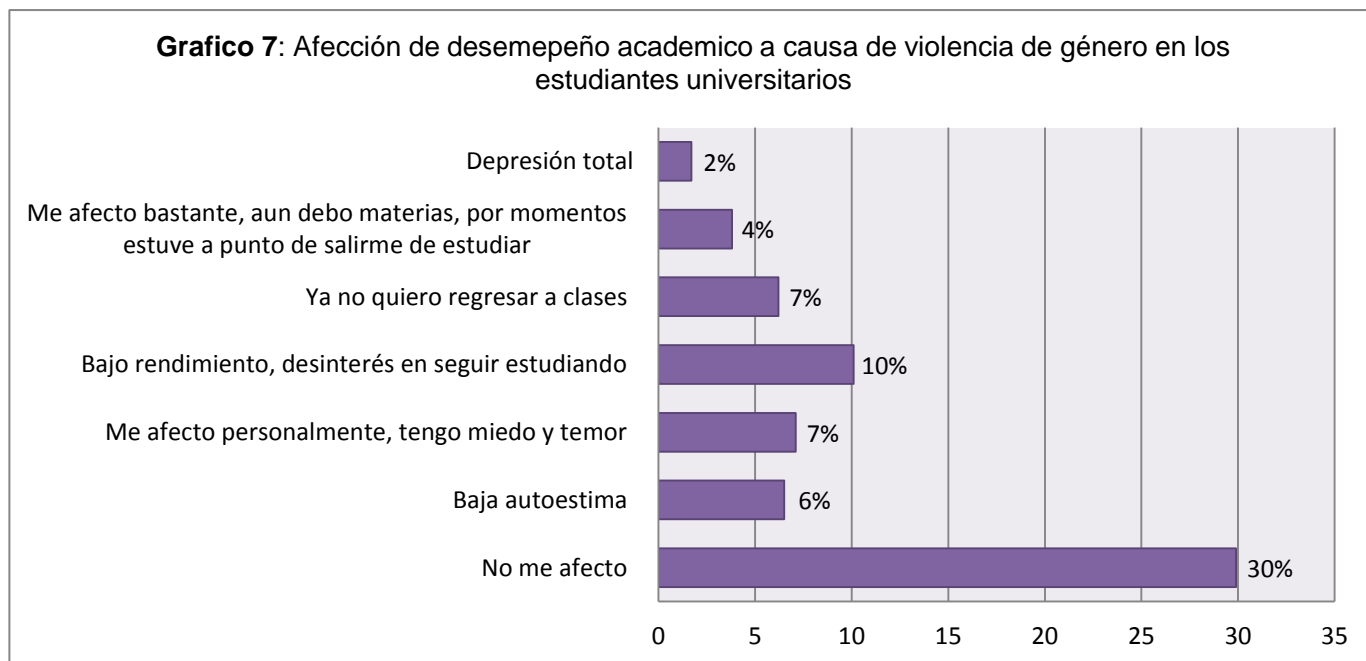
Fuente: Misma que gráfico 1

A continuación se presentan algunas subcategorías de las respuestas más frecuentes.

1. No le di importancia	<p>“No le tomé importancia” participante 9</p> <p>“...no quise hacer escándalo” participante 23</p> <p>“Pienso que no tenía caso, no fue tan grave el profesor lo dijo sin pensar” participante 266</p>
2. Miedo a las represalias y respuesta negativa social	<p>“Sentir vergüenza y miedo” participante 310</p> <p>“Miedo a represalias” participante 270</p> <p>“Porque no lo vi en su momento como algo que tuviera que denunciar y sentí que en parte era por responsabilidad mía” participante 196</p>
3. No sabía como	<p>“Falta de información y apoyo en el proceso” participante 268</p> <p>“No supe con quién recurrir” participante 329</p> <p>“No sabía que podía denunciar en la escuela” participante 284</p>
4. Considero que nunca hacen nada	<p>“Miedo a que me dijeran que solo era juego y que estaba exagerando, además de que ninguna denuncia se toma en serio en la ENEO” participante 25</p>

Fuente: Misma que gráfico 1

Las categorías como no me afecto, bajo rendimiento, desinterés en seguir estudiando son las más frecuentes cuando se habla de las afecciones al desempeño académico del estudiantado que vivió violencia de género Ver gráfico 7



Fuente: Misma que grafico 1

En seguida se da a conocer fragmentos de las respuestas que describe el estudiantado.

1. No me afecto	<p>“No me ha afectado, lo dejo pasar porque es algo cotidiano” participante 49</p> <p>“No dejo que me afecte” participante 257</p>
2. Bajo rendimiento, desinterés en seguir estudiando	<p>“Me da ansiedad entrar a las clases de mis agresores” Participante 13</p> <p>“...me siento desmotivada por continuar con la carrera” participante 13</p> <p>“He decidido no tomar ciertas clases para evitarlo” participante 1</p> <p>“...ya no quería asistir” Participante 42</p>

Fuente: Misma que grafico 1

3.2 Discusión

A nivel nacional el 66% de mujeres mayores de 15 años han vivido por lo menos un acto de violencia de género en su vida, cifra que está por debajo cuando se habla de la prevalencia de violencia de género en la ENEO la cual es del 79%.

Un estudio realizado en el 2013 por García V, Fernández A, Rodríguez FJ, refleja que el 85% de su estudiantado universitario mexicano vivió actos de violencia lo que demuestra la falta de formación de las/os enfermeros sobre el fenómeno de la violencia en razón de género, desconocimiento de las pautas de entrevistas y protocolos y la falta de integración de la prevención, detección e intervención como parte del rol profesional desde una perspectiva holística y ecológica. Esto plantea la necesidad de introducir contenidos específicos y transversales sobre violencia contra las mujeres en los planes de estudios del Grado de Enfermería según los autores lo cual es relevante y similar para la ENEO.

A partir de los resultados encontrados y por su relación de porcentaje alto obtenido de actos de violencia de género citamos un artículo con resultados similares realizado en Colombia con estudiantes de enfermería donde también resultó con alta prevalencia y sus informes revelaron haber experimentado al menos uno de los eventos, los eventos notificados con mayor frecuencia fueron el abuso de autoridad (43,2%), burlas, cumplidos o gestos (32,1%), agresión psicológica (27,2%) y agresión verbal (18,5%) durante su etapa universitaria, resultados que afectan no solo su salud sino también su aprendizaje.

Los compañeros son los principales agresores en la ENEO al hablar que el estudiantado se agrede así mismo, se tiene oportunidad de mejorar en el número de denuncias ya que las víctimas al tener una posición igualitaria y no de poder jerárquico, no deberían tener miedo a las represalias posteriores a la denuncia.

“Las dos caras de la moneda” 5 estudiantes refieren ser agresoras/es lo que representa casi el 2% que en primer plano se ve sin relevancia, pero dimensionemos que 5 personas refieren tener un rol agresora/or, personas que serán a futuro profesionales en el cuidado de salud. Recordando que la ENEO pretende formar profesionales con altos estándares de calidad y desempeño

académico, no se puede dar el lujo de consentir la violencia, sino estar y mantenerse en el plano de cero tolerancia a la violencia.

Las aulas fueron los espacios más frecuentes donde se viven actos de violencia de género entre los estudiantes lo cual refleja una situación lamentable ya que las aulas están pensadas para ser espacios apropiados y seguros para el aprendizaje reflexivo de su población estudiantil.

Las denuncias presentadas por parte del estudiantado que vivió actos de violencia de género es bajo 7%, lo cual hace pensar que la cultura de denuncia es casi nula por parte del estudiantado, el origen es multi causal, tal vez tenga relación con las resoluciones más conocidas entre el estudiantado, como son “abandone seguimiento” “sin elementos para sancionar”, sin duda estas resoluciones no son las esperadas por las personas que presentan denuncias.

Denunciar tiene un papel fundamental para la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género, la cultura de denuncia debe estar constantemente motivada de la certeza de una solución favorable y justa para todas y todos los involucrados.

El estudiantado no denuncia principalmente porque no le da importancia al asunto o porque tiene miedo a represalias o porque considera que nunca hacen nada incluso no saben dónde se denuncia según las respuestas obtenidas a pesar de que existen instancias específicas que regulan la dinámica de relación del personal y estudiantado como son: Unidad para la Atención y Seguimiento de Denuncias dentro de la UNAM, Defensoría de los Derechos Universitarios, Oficina Jurídica de la ENEO, Centro de Investigaciones y Estudios de Género, y hace poco más de un año la creación de la Comisión Interna de Igualdad de Género (CInIG) dentro de la ENEO, pero todo esto sin duda no ha sido suficiente.

Cuando se habla de las consecuencias que tiene la violencia de género nos enfocamos en estudios sobre las afecciones al desempeño escolar ya que no se está viviendo la vida universitaria cotidiana de la mejor manera y existe bajo rendimiento, desinterés por seguir estudiando.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Cumpliendo con los objetivo se da a conocer que la violencia de género que prevalece en el estudiantado universitario de enfermería en la ENEO-UNAM es del 79% lo que representa un valor alto, casi 8 estudiantes de cada 10 vivió actos de violencia durante su vida universitaria cotidiana.

La más frecuente es la psicológica 71%, seguida de la sexual 59%.

La alta prevalencia de violencia de género en estudiantes de enfermería de la ENEO-UNAM obliga a implementar estrategias que contribuyan activamente a la prevención, atención, sanción y erradicación de casos de violencia de género.

Y no solo la implementación de éstas sino también a que el estudiantado se comprometa a participar activamente en cada una de ellas para así lograr un aprendizaje armonioso y sano.

Como resultado secundario de esta tesis en conjunto con el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológico UNAM-DGAPA-PAPIIT IN 304521, “Intervención educativa para prevenir violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería: diseño y evaluación” se realizó la creación, diseño y validación de un instrumento para medir la prevalencia de violencia de género en el estudiantado de la ENEO-UNAM.

5.2 Recomendaciones

Considerando diferentes aspectos de esta investigación, se pueden hacer las siguientes recomendaciones:

- La violencia de género es un problema social pero también de salud pública en el mundo que tiene graves consecuencias, como profesionales en el cuidado de la salud se debe continuar investigando las causas, consecuencias y prevalencia de la violencia de género dentro de la ENEO que es nuestra institución en la cual pasamos bastante tiempo de nuestra vida durante nuestra formación académica.
- La utilización práctica del instrumento de medición diseñado, validado y confiable que esta investigación aporta como resultado secundario así como la utilización de las bases de conocimiento de esta tesis generado sobre violencia de género en el estudiantado
- Llevar a cabo investigaciones de tipo experimental por la alta prevalencia que demuestra esta investigación, con el fin de diseñar y aplicar intervenciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar los casos de violencia de género
- Sería importante conocer a través de investigaciones cualitativas la antigüedad de los actos de violencia, es decir si la o el estudiante vivió o está viviendo en la actualidad estos actos de violencia, para así poder canalizar y acompañar a realizar la denuncia ante instancias correspondientes

Referencias Bibliográficas

Referencias Bibliográficas

1. Numeralia de la atención de casos de violencia de género. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia [sitio Web] 2019 [Consultado 25 Noviembre 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/3a8tpWH>
2. Moreno-Tetlacuilo LMA, Quezada-Yamamoto H, Guevara-Ruiseñor ES. Et al. Las relaciones de género y el maltrato en las escuelas de medicina: una agenda pendiente en México y el mundo. Gaceta Médica de México. [Internet] 2016 [Consultado 20 Octubre 2020] 152:812-818 Disponible en: <https://bit.ly/32cvhXz>
3. Hinojosa-Millán S, Vallejo-Rodríguez DC, Gallo-Gómez YN. et al. Prevalencia de violencia sexual en estudiantes de la Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia, 2010. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología. [Internet] 2013 [Consultado 20 Octubre 2020]. 64(1) 21-26. Disponible en: <https://bit.ly/363Nxod>
4. García-Carpintero MA, Rodríguez-Santero J, Porcel-Gálvez AM. Diseño y validación de la escala para la detección de violencia en el noviazgo en jóvenes en la Universidad de Sevilla. Gaceta Sanitaria. [Internet] 2018 [Consultado 20 Octubre 2020]. 32(2) 121-128. Disponible en: <https://bit.ly/3j0ncL0>
5. Misión, visión, filosofía. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia [sitio Web] 2019 [Consultado 25 Noviembre 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/3M4NbPS>
6. Estrada M, John H, Sánchez-Alfaro, Luis A. Las violencias de género como problema de salud pública: Una lectura en clave bioética. Revista Colombiana de Bioética [Internet]. 2011; 6(1):37-61. Disponible en: <https://bit.ly/3zrlE7M>
7. Real academia española [sitio Web] 2022 [Consultado 25 Noviembre 2020]. Definición de género. Disponible en: <https://bit.ly/3xhMHSg>
8. Descriptores en Ciencias de la Salud: DeCS [sitio Web]. ed. 2017. Sao

- Paulo (SP): BIREME / OPS / OMS. 2017 [actualizado 2017 Mayo 18; citado 2017 Junio 13]. Disponible en: <https://bit.ly/3qXGbLh>
9. Organización Mundial de Salud [sitio Web] Junio 2013 [Consultado 25 Noviembre 2020] Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Disponible en: <https://bit.ly/3fzPjk9>
 10. Norma oficial mexicana nom-046-ssa2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención. [Internet] 2005 [Consultado 27 Octubre 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/3nnuATC>
 11. Zamudio-Sánchez FJ, Andrade-Barrera MA, Arana-Ovalle RI. et al. Violencia de género sobre estudiantes universitarios Revista de ciencias sociales. [Internet] 2017 [Consultado 27 Octubre 2020]. 24(57) 133-157. Disponible en: <https://bit.ly/32vz9mu>
 12. Guía de referencia rápida. Detección y atención de la Violencia de pareja y de la violencia sexual en el primer y segundo nivel de atención. [Internet] [Consultado 27 Octubre 2020] Disponible en: <https://bit.ly/3hhOKgz>
 13. Águila Gutiérrez Y, Hernández Reyes VE, Hernández Castro VH. Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. Rev.Med.Electrón. [Internet]. Octubre 2016 [citado 2021 Abr 10]; 38(5):697-710. Disponible en: <https://bit.ly/3M2maOb>
 14. Aretio Romero A. Aspectos éticos de la denuncia profesional de la violencia contra las mujeres. Gac Sanit [Internet]. Agosto 2007 [citado 2021 Abr 11]; 21(4): 273-277. Disponible en: <https://bit.ly/3homkkR>
 15. Organización Mundial de Salud [sitio Web] Junio 2013 [Consultado 25 Noviembre 2020] Informe de la OMS destaca que la violencia contra la mujer es “Un problema de salud global de proporciones. Disponible en: <https://bit.ly/2KBJgfv>
 16. Instituto Nacional de Estadística y Geografía [sitio Web] 2020 [Consultado 25 Noviembre 2020] Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Disponible en: <https://bit.ly/3K0bduZ>

17. INFOBAE [sitio Web] 2020 [Consultado 25 Noviembre 2020] México acumula 860 feminicidios a nivel nacional entre enero y noviembre de 2020 Disponible en: <https://bit.ly/3JVBPqB>
18. Macías J, Gil G, Rodríguez MA, Et al. Creencias y actitudes del alumnado de Enfermería sobre la violencia de género. Index de Enfermería. [Internet] 2012 [Consultado 20 Octubre 2020]; 21(1-2): 9-13. Disponible en: <https://bit.ly/32bQ8tR>
19. Rigol-Cuadra A, Galbany-Estragué P, Fuentes-Pumarola C, et al. Percepción de los estudiantes de enfermería sobre violencia de pareja: conocimientos, creencias y rol profesional. [Internet] 2015 [Consultado 28 Octubre 2020]. 5; 23(3):527-34. Disponible en: <https://bit.ly/3JMJFsS>
20. García V, Fernández A, Rodríguez FJ, et al. Violencia de género en estudiantes de enfermería durante sus relaciones de noviazgo. Atención Primaria. [Internet] 2013 [Consultado 28 Octubre 2020]. 45(6) 290-296. Disponible en: <https://bit.ly/2loL6Ui>
21. Moreno-Cubillos C, Sepúlveda-Gallego L, Restrepo-Rendón L. Prevalencia de violencia y discriminación contra la mujer en la Facultad de Ciencias para la Salud, Universidad de Caldas, Colombia, 2010-2011. Rev. Colomb. Obstet. [Internet] 2013 [Consultado 6 Octubre 2020] 64(1):12-20. Disponible en: <https://bit.ly/3lyHXzf>
22. Moreno-Cubillos, CL, Sepúlveda-Gallego LE, Violence and discrimination against nursing students in a Colombian public university. Invest Educ Enferm. [Internet]. 2013 [Consulted 6 October 2020]. 31(2): 226-233. Available in: <https://bit.ly/3ilb4ht>
23. Rangel YY, García M. Violencia en estudiantes universitarios en San Luis Potosí, México: Un estudio desde la perspectiva de género. Index de Enfermería. [Internet] 2012 [Consultado 29 Octubre 2020]; 21(3): 141-144. Disponible en: <https://bit.ly/3plEYHt>
24. Resolución del pliego petitorio colectiva “Las luces de Nightingale” Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia [sitio Web] 2019 [Consultado 25 Noviembre 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/3x467Kq>

25. Dorantes-Gómez MA, Martínez-Rivera M, Segura-González RM. Teorías feministas. En: Dorantes-GómezMA, Torres-Velázquez LE. Perspectiva de género, una visión multidisciplinaria. México: UNAM; 2011. pp. 5-28
26. Jiménez Gutiérrez Marcio. La experiencia de los hombres en la enfermería: un estudio de aproximación feminista. [Tesis de maestría]. CDMX. Universidad Nacional Autónoma de México. 2020
27. Massolo A. El desarrollo local en la perspectiva de género. Agricultura, sociedad y desarrollo. Rev Agric. Soc. Desarro. [Internet]. 2006 [consultado 10 Agosto 2011 2021]; 3(1), 1-18. Disponible en: <https://bit.ly/3bhWQpG>
28. Brunet I. La perspectiva de género. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales [Internet]. 2008 [consultado 10 Agosto 2011 2021]; (9):15-36. Disponible en: <https://bit.ly/3n6YcGr>
29. Hernandez R, Fernandez C, Baptista MP. Definición del alcance de la investigación a realizar: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. Metodología de la investigación. 5ta edición. México: McGRAW-HILL; 2010.
30. Oviedo HC, Campo-Arias A. Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. Rev. colomb. psiquiatr. [Internet]. 2005 [consultado 10 Agosto 2011 2021]; 34(4): 572-580. Disponible en: <https://bit.ly/37x0S8w>
31. Bermudez A, Cardenas M, Fernandez V, Matus R, et al. Definición de los principios éticos para la actividad de Investigación Institucional. [Sede Web]. ENEO-UNAM; 2013 [Actualización mayo del 2013; consultado el 8 de marzo de 2020]. Disponible en: <https://bit.ly/3gzil5R>

APÉNDICES Y ANEXO

Apéndice No 1 Instrumento



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y
OBSTETRICIA



Tesis " Prevalencia de Violencia de Género en Estudiantes de Enfermería"

Autora: PSS Jessica Morales Salazar

Directora de tesis: Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas

Este instrumento es producto del proyecto UNAM-DGAPA-PAPIIT IN 304521, ENEO No124 "Intervención educativa para prevenir violencia de género en estudiantes universitarios de enfermería: diseño y evaluación" y forma parte de la Tesis "Prevalencia de Violencia de Género en Estudiantes de Enfermería de la ENEO-UNAM" para obtener el grado de Licenciada en Enfermería

Objetivo General

- Estimar la prevalencia de violencia de género en estudiantes de enfermería de la ENEO-UNAM

Datos de identificación

Edad en años _____	Carrera 1. Licenciatura en Enfermería 2. Licenciatura en Enfermería y Obstetricia
Sexo 1. Hombre 2. Mujer	Semestre 1. Séptimo
Género 1. Masculino 2. Femenino 3. No binario (ninguno de los anteriores) 4. Otro	Lugar de procedencia (únicamente Alcaldía o Municipio) _____

Instrucciones: Selecciona la opción que mejor se adecue a tu situación durante tu vida universitaria cotidiana.

Datos de actos de Violencia de Género

Violencia Física:					
Dentro de la ENEO durante tu vida universitaria cotidiana...					
Ocurrencia	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
1. ¿Te han pateado, golpeado, pellizcado, jalado el cabello, empujado, jaloneado, abofeteado e incluso intentado ahorcarte?	4	3	2	1	0
2. ¿Te han atacado o agredido con algún tipo de arma: punzocortante (lápiz, bolígrafo, vidrio, navaja o cuchillo)?	4	3	2	1	0
3. ¿Te han atacado o agredido con algún objeto contundente (botella, bat, piedra, libro o libreta)?	4	3	2	1	0
4. ¿Te han atacado o agredido con una arma de fuego (pistola de balas o balines, aire comprimido)?	4	3	2	1	0

Violencia Sexual:					
Dentro de la ENEO durante tu vida universitaria cotidiana...					
Ocurrencia	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
5. ¿Te han mostrado partes íntimas o se manosearon frente a ti?	4	3	2	1	0
6. ¿Te han propuesto o insinuado tener relaciones sexuales a cambio de calificación o un beneficio escolar?	4	3	2	1	0
7. ¿Te han incomodado diciéndote piropos u ofensas de tipo sexual o	4	3	2	1	0

sobre tu cuerpo?					
8. ¿Han intentado obligarte a tener relaciones sexuales? Sin importar si el acto se consumió	4	3	2	1	0
9. ¿Te han presionado para grabar o publicar parte de tu cuerpo desnudo?	4	3	2	1	0
10. ¿Han subido a las redes sociales fotos tuyas sin tu consentimiento (desnudos, posturas, con ropa interior)?	4	3	2	1	0
11. ¿Te han tocado los hombros, piernas, espalda o cintura sin tu consentimiento?	4	3	2	1	0
12. ¿Te han espiado en el baño?	4	3	2	1	0

Violencia Psicológica:

Dentro de la ENEO durante tu vida universitaria cotidiana...

Ocurrencia	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
13. ¿Te han hecho comentarios ofensivos acerca de que no deberías estudiar por el hecho de ser mujer u hombre?	4	3	2	1	0
14. ¿Te han vigilado o seguido al salir de la escuela?	4	3	2	1	0
15. ¿Te han ofendido o humillado por tu aspecto físico o desempeño académico?	4	3	2	1	0
16. ¿Te han ignorado o no te han tomado en cuenta?	4	3	2	1	0
17. ¿Te han amenazado o intimidado con lastimarte	4	3	2	1	0

o a alguien cercano?					
18. ¿Te han castigado o sancionado injustamente?	4	3	2	1	0
19. ¿Te han comparado destructivamente con alguien más?	4	3	2	1	0

Datos de denuncias

20. Si contestaste afirmativamente haber vivido uno o unos actos de violencia. ¿Quién fue el principal agresor o agresora? Puedes elegir varios
1. Un compañero
 2. Una compañera
 3. Un docente
 4. Una docente
 5. Un administrativo o un empleado
 6. Una administrativa o una empleada
 7. Otra (Otra persona ajena a la ENEO)
 8. No he vivido actos de violencia
21. Si contestaste afirmativamente haber vivido un o unos actos de violencia ¿Qué rol principalmente jugaste en el? Puedes elegir varios
1. Agresor o agresora
 2. Víctima
 3. Observador u observadora
 4. No he vivido actos de violencia
22. Si contestaste afirmativamente haber vivido un o unos actos de violencia ¿En qué espacio o espacios de la universidad ha sucedió?
1. Aulas
 2. Baños
 3. Biblioteca
 4. Laboratorio
 5. Espacios verdes
 6. Auditorio
 7. Áreas hospitalarias
 8. Centros de práctica clínica
 9. Otro lugar
 10. No he vivido actos de violencia
23. De los actos anteriores. ¿Alguna vez has denunciado?
1. Si
 2. No
 3. No he vivido actos de violencia
24. Si presentaste denuncia o denuncias, ¿Cuál fue la resolución o resoluciones? Puedes elegir varios

1. Amonestación
2. Suspensión
3. Expulsión
4. Sin elementos para sancionar
5. Abandone seguimiento
6. No he vivido actos de violencia
7. No denuncie

25. Si contestaste afirmativamente haber padecido un o unos actos de violencia y no denunciaste. ¿Cuál fue la razón?

26. ¿Si contestaste afirmativamente haber padecido un o unos actos de violencia, menciona cómo te ha afectado en tu desempeño escolar?

Agradecemos mucho su valiosa participación. Quedamos a sus órdenes para cualquier situación.

Atentamente: Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas.

Se registró tú respuesta. Gracias por tú valiosa participación

Apéndice No 2 Consentimiento informado



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y
OBSTETRICIA



Autora: PSS Jessica Morales Salazar

Directora de tesis: Dra. María de los Ángeles Torres Lagunas

Por este medio solicito tu autorización para participar en el proyecto de Tesis cuyo objetivo es: **Estimar la prevalencia de violencia de género en estudiantes de enfermería de la ENEO-UNAM**

La participación es voluntaria y eres libre de negarte a participar o retirarte en cualquier momento que consideres conveniente, esto no afectará de forma académica en ningún sentido. En caso de aceptar, tu participación consiste exclusivamente en responder el formulario que se te presentará a continuación de forma anónima y sin identificación.

A pesar de ser considerada está una investigación de bajo riesgo, existen riesgos quizás de tipo moral, emocional, psicológico social: posibilidad de estigmatización, discriminación, daño a la dignidad, violación de la privacidad o desencadenar trastornos depresivos o de salud mental, molestias asociadas con tu participación posiblemente a responder las preguntas o al recordar los actos vividos.

Por lo anterior, se te garantizará el respeto a tus derechos, valores y protección. Se te asegurará el anonimato en las presentaciones o publicaciones que deriven de este proyecto de tesis y los datos que proporciones serán manejados con estricta privacidad y confidencialidad.

El beneficio que recibirás al participar en la siguiente encuesta tiene valor social y científico. Los resultados conducirán a mejoras de la salud física y mental, calidad de vida y bienestar de los estudiantes de la ENEO y el nuevo conocimiento que se

generará estará dirigido a tu beneficio y el de la comunidad estudiantil, además de tener una visión cuantitativa de la Prevalencia de Violencia de Género en la ENEO para tomar actitudes proactivas que disminuyan el índice de violencia intrainstitucional y con ello, transcurran su aprendizaje de la manera más armoniosa posible.

Seleccione la opción que más le convenga.

ACEPTO

SI	NO
-----------	-----------